



Observatorio anti-extrema derecha y Centro de Acción Pro-trabajadores y trabajadoras

Adoptada en la reunión del Comité Ejecutivo de 15-16 de octubre 2024

Los sindicatos contraatacan a la extrema derecha. La respuesta sindical al extremismo de extrema derecha se basa en la solidaridad y la movilización por empleos de calidad, salarios justos, vivienda digna y seguridad económica y social, por el respeto a todos los grupos de trabajadores y trabajadoras, independientemente de quiénes sean, de dónde procedan o a quién amen. La lucha contra las políticas de austeridad es esencial para hacer frente a las experiencias de desposesión e inseguridad que intentan explotar los movimientos antidemocráticos de extrema derecha.

La CES proseguirá y reforzará su ofensiva en favor de los trabajadores, que se basa en las enseñanzas extraídas del éxito de las acciones de la Hoja de ruta de la CES "Construir una respuesta sindical a la extrema derecha", de la siguiente manera:

- Creación de un Observatorio contra la extrema derecha
- Puesta en marcha de un Centro de Acción en favor de los trabajadores y trabajadoras
- Actualización de la política de la CES contra la extrema derecha en el Parlamento Europeo (véase el anexo I)

Observatorio contra la extrema derecha

El Observatorio contra la Extrema Derecha, que se denominará *Observatorio de las Personas Trabajadoras*, se desarrollará con el apoyo del ETUI y funcionará sobre la base de las aportaciones de las organizaciones afiliadas.

El Observatorio establecerá un sistema de seguimiento de las estrategias y tácticas antiobreras de extrema derecha, tanto online como offline. Será una plataforma en línea para compartir prácticas dentro del movimiento sindical. También será una herramienta para comparar las políticas antiobreras que la extrema derecha está poniendo en marcha a escala europea, nacional y regional, así como cualquier vínculo con actores corporativos y multinacionales. La investigación es fundamental para tener una imagen más clara y desarrollar acciones.



Centro de Acción en favor de los trabajadores y las trabajadoras

Sin embargo, la vigilancia es sólo una parte de la lucha. Un Centro de Acción, que se denominará *Centro de Acción Pan y Rosas*, emprenderá acciones concretas que sirvan de faro para promover una alternativa sindical para un proyecto de esperanza.

El *Centro de Acción Pan y Rosas* contará con el apoyo de un grupo de trabajo, en colaboración con los comités de mujeres y de jóvenes, así como con la FERPA, que emprenderá acciones para: promover una visión sindical favorable a las personas trabajadoras, tanto en el plano económico como en el social. El grupo de trabajo se reunirá en línea y trabajará en inglés.

Estas acciones pueden ser, sin limitarse a ellas, educación, comunicación, investigación, colaboración con actores de la sociedad civil, incidencia, campañas y actos transfronterizos. Teniendo en cuenta que cada país y organización tiene su propia situación, las organizaciones afiliadas podrán adaptar todos los materiales.

A diferencia de la extrema derecha, los sindicatos tienen poder en el lugar de trabajo y nuestras organizaciones afiliadas están utilizando ese poder para cambiar a mejor la vida de la clase trabajadora y construir una Europa de la que todas y todos podamos estar orgullosos de dejar a las generaciones futuras. Esto contrasta con los sindicatos amarillos contrarios a las trabajadoras y trabajadores, que han sido legitimados y apoyados por partidos y gobiernos de extrema derecha.

Entre las acciones previstas por el *Centro de Acción Pan y Rosas*, en colaboración con la Red de Solidaridad, figuran las siguientes:

- Un **calendario compartido de fechas de conmemoración** de la memoria **sindical**, incluidos los días internacionales de los derechos humanos, que todo el movimiento sindical pueda utilizar para amplificar los mensajes de comunicación en los medios sociales y/o tradicionales que celebran la memoria democrática del movimiento;
- **Movilizaciones y acciones transfronterizas**, en colaboración con la Red de Solidaridad, para exigir la implementación de las prioridades sindicales;
- **Educación** con el objetivo claro de transmitir los conocimientos desde el ámbito europeo al lugar de trabajo y el observatorio para ayudar a los sindicatos a promover la alfabetización digital y mediática para crear campañas a favor de la clase trabajadora;
- **Colaboración con aliados externos**, en organizaciones de la sociedad civil, al tiempo que se vela por el papel fundamental de los sindicatos democráticos, por iniciativas que promuevan los valores sindicales;
- **Políticas de anticompatibilidad, de igualdad, códigos de conducta, cláusulas contra la discriminación y otros programas** que garanticen que la extrema derecha se mantiene fuera de nuestro movimiento y que el odio se mantiene fuera del lugar de trabajo;
- **Encuestas entre los afiliados y afiliadas** para calibrar la implantación de ideas y narrativas de extrema derecha que están influyendo en los miembros de los sindicatos para poder responder;
- **Incidir ante los responsables políticos**, incluso en el marco del Intergrupo Sindical en el PE y ante los Grupos que lo apoyan, para abordar las disparidades sociales y económicas que alimentan las raíces del crecimiento de la extrema derecha,



así como hacer frente al antisindicalismo para lograr un cambio real para los trabajadores y trabajadoras;

- **Construir listas digitales de simpatizantes para involucrar al mayor número de actores en el mayor número posible de áreas** que puedan amplificar las comunicaciones y demandas sindicales y contrarrestar el poder de la extrema derecha en línea;
- **Campañas de comunicación** que normalicen las reivindicaciones sindicales de bienestar social y económico frente a la normalización del odio y la división de extrema derecha que promueven la discriminación racista, sexista, antisemita y de todo tipo dentro y fuera del lugar de trabajo;
- **Campañas de solidaridad y diversidad** que pongan de relieve la diversidad de nuestros miembros para mostrar cómo la extrema derecha afecta a los trabajadores y trabajadoras independientemente de su origen. Enfoques explícitamente antirracistas que contrarresten las tácticas de división de la extrema derecha. Un trabajador/trabajadora lo es con independencia de su origen;
- **Coordinar campañas para derribar mitos** sobre la hipocresía de la extrema derecha, mostrando de forma específica y detallada cómo votan en contra de los intereses de la clase trabajadora a pesar de lo que afirman;
- **Garantizar el aislamiento de la extrema derecha en las instituciones europeas y nacionales** mediante políticas de cordón sanitario que mantengan a los actores de extrema derecha fuera de los puestos de poder.

Actualización de la política de la CES contra la extrema derecha en el Parlamento Europeo

La CES seguirá luchando contra la extrema derecha a escala europea y en el Parlamento Europeo, sobre la base de la política actualizada de la CES contra la extrema derecha en el Parlamento Europeo (Anexo I).

Próximos pasos

Se invita al Comité Ejecutivo a aprobar la presente Resolución, incluida la política actualizada de la CES sobre la lucha contra la extrema derecha en el Parlamento Europeo.

La CES pondrá en marcha el *Centro de Acción Pan y Rosas*, comenzando con una convocatoria de adhesión al nuevo grupo de trabajo en noviembre de 2024.

El Observatorio de las personas trabajadoras se desarrollará en colaboración con el ETUI.

Política de la CES contra la extrema derecha en el Parlamento Europeo

En consonancia con sus principios y valores fundacionales, definidos en sus Estatutos y Carta de Valores, así como con el Manifiesto y el Programa de Acción de la CES aprobados en el Congreso de Berlín, la CES reafirma su compromiso de contrarrestar a la extrema derecha a escala europea y en el Parlamento Europeo.

La CES se compromete a cuestionar los mensajes de extrema derecha y a evitar cualquier acción que pueda promover a diputadas y diputados, partidos y movimientos de extrema derecha.

La CES se compromete a no mantener relaciones/contactos con eurodiputados y eurodiputadas, partidos y movimientos de extrema derecha y a no invitarles a participar en iniciativas sindicales.

Al comienzo de cada legislatura, la CES examina con sus organizaciones afiliadas la situación en el Parlamento Europeo con respecto a la extrema derecha y evalúa la necesidad de adaptar en consecuencia los términos específicos del planteamiento.

Para esta legislatura (2024-2029), la CES se compromete a:

- Mantener una relación con los 5 grupos "democráticos/proeuropeos" y sus eurodiputadas y eurodiputados (Izquierda, Verdes/ALE, S&D, RE, PPE) y con los eurodiputados y eurodiputadas independientes que no pertenecen a partidos de extrema derecha. Los eurodiputados y eurodiputadas de estos Grupos son también los componentes del Intergrupo Sindical en el Parlamento Europeo;
- No tener ninguna relación/contacto con eurodiputadas y eurodiputados del Grupo ECR. Se puede hacer una excepción en los casos limitados en los que el eurodiputado eurodiputada del Grupo ECR ocupe un cargo oficial en el PE (por ejemplo, presidente de comisión, ponente de un informe/resolución...) y sea necesaria su participación para defender los intereses de la clase trabajadora y los sindicatos;
- No tener ninguna relación/contacto con los eurodiputados y eurodiputadas del Grupo Patriotas por Europa;
- No tener ninguna relación/contacto con las eurodiputadas y eurodiputados del Grupo Europa de las Naciones Soberanas;
- No tener relación/contactos con eurodiputados y eurodiputadas no inscritas de partidos y movimientos de extrema derecha.

La CES se compromete a contrarrestar la narrativa de la extrema derecha y su intento de dividir a los trabajadores y trabajadoras, entre otras cosas divulgando las acciones que los eurodiputados y eurodiputadas, partidos y movimientos de extrema derecha llevan a cabo contra los intereses de la clase trabajadora y los sindicatos y los valores sindicales fundamentales. Esto se aplica en particular a las enmiendas que proponen y a las votaciones que realizan en el Parlamento Europeo.

La CES colabora con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones europeas de derechos humanos, como la ECRI y la FRA, y agentes políticos democráticos para contrarrestar y limitar el papel de las eurodiputadas y eurodiputados, partidos y movimientos de extrema derecha a escala europea y en el Parlamento Europeo.

La CES se compromete a organizar iniciativas a escala europea y en el Parlamento Europeo para subrayar la importancia de respetar, defender y promover los valores y derechos fundamentales europeos y sindicales, como pilares fundamentales del proyecto de la UE.

Se invita a las organizaciones afiliadas de la CES a aplicar esta política en su relación con el Parlamento Europeo y en sus actividades hacia él.

Las organizaciones afiliadas nacionales que aplican esta política pueden tener en cuenta situaciones nacionales específicas en su relación con los eurodiputados y eurodiputadas y adaptar elementos de la política en consecuencia.

Las organizaciones afiliadas que deseen aplicar la política de la CES deberán informar al Secretariado de la CES. El Secretariado de la CES actualizará periódicamente la lista de organizaciones afiliadas que aplican esta política.

La política de la CES para contrarrestar a la extrema derecha en el Parlamento Europeo será actualizada por el Comité Ejecutivo cuando sea necesario.



Anexo II

Gráficos y cifras: Situación de la extrema derecha en el Parlamento Europeo

